CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
JURISDICCIÓN 15: MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
SUBJURISDICCIÓN 01: SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN
ENTIDAD 304: ENTE AUTÁRQUICO PUERTO CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

POLÍTICA DE LA ENTIDAD

DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL

El Puerto presta servicios relacionados con la exportación de productos generados en la zona de influencia provincial. Los principales productos son, arroz , soja, combustibles, etc
A su vez posee galpones y un elevador de granos para almacenaje de productos agrícolas.
1- Se inició el 28 de julio del 2016 la Obra de Dragado de acuerdo al proyecto aprobado en Comisión Administradora del Río Uruguay, el cual se encuentra pronto a finalizar en el próximo mes de octubre.
El movimiento en el Elevador Terminal de granos con destino al mercado interno se puede considerar escaso para el año en curso, debido a las fluctuantes condiciones del mercado. La descarga de arena y combustibles se mantiene estable referido a volúmenes.
En el presente año se continúan ocupando dos muelles, barcos de bandera argentina dedicados a la actividad pesquera de altamar.
Debido a la derogación de la "Ley de la Madera", hemos podido comenzar a conversar con distintos empresarios de dicho sector, lo que permitirá realizar exportaciones de madera a granel en buque y/o contenedores.
2- En lo que va del ejercicio 2018 han ingresado al puerto tres buques para carga de arroz en bolsa, en el próximo mes esta previsto un nuevo buque para carga de arroz a granel y para septiembre se espera el arribo de un segundo buque con la misma modalidad. Para el 2019 y con la obra de profundización finalizada seguramente nos va a permitir estar al servicio de otros productos regionales independientemente del arroz, como ser cereales y/o oleaginosas como así también carga contenerizada.
En el presente año continuamos abocados a cumplir con las Ordenanzas 5/01 y 6/05 (DPSN) Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación expedido por Prefectura Naval Argentina lo que nos permitirá calificar como puerto seguro, ante la O.M.I (Organización Marítima Internacional) y así mejorar nuestro prestigio a nivel marítimo internacional.

POLITICAS PRESUPUESTARIAS

a) Para el ejercicio 2019 se preve aumentar la cantidad de buques que ingresan a nuestro puerto para carga de arroz (a granel o en bolsa), como así también restablecer la ruta de los buques portacontenedores con destino a Montevideo.
A su vez continuar con las operaciones de descarga de combustible y de arena ; y mejorar la operatoria del elevador terminal de cargas.
Restablecer las exportaciones de madera de nuestro puerto.
Lograr recuperar la salida de contenedores refrigerados desde nuestro puerto.
b) Con la finalización de la obra de profundización del dragado del río Uruguay se logrará el incremento de cantidad de buques que ingresen a nuestro puerto .Lo que sumado a toda la infraestructura (muelles, galpones, elevador) que poseemos lograremos atender la demanda regional de los productos que salen por este puerto.
A su vez, gracias a la derogación de la ley de la madera, que impedía las exportaciones de dicho producto al Uruguay, se espera poder comenzar a mover dichos productos desde el puerto, como se hizo históricamente.
Asimismo, y gracias a la solución de los problemas técnicos que teníamos con la ruta de contenedores hacia Montevideo, aspiramos a que se renueve y se firmen nuevos convenios con los empresarios de dicho mercado, a fin de recuperar ese constante movimiento de buques portacontenedores, que llego a ser semanal.
c) Concluir con las exigencias de las Ordenanzas 5/01 y 6/05 (DPSN) Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación expedido por P.N.A, lo que nos permitirá calificar como puerto seguro, ante la O.M.I (Organización Marítima Internacional) y así mejorar nuestro prestigio como puerto.

INCIDENCIA FUTURA DE LAS POLITICAS PRESUPUESTARIAS

Es nuestro objetivo, que una vez logrado el dragado, aumenten las exportaciones en cantidad de buques y de toneladas cargadas, sobre todo de arroz y cereales de nuestro puerto y así colaborar con el sector arrocero, tan

POLÍTICA DE LA ENTIDAD

(Viene de página anterior)

importante en nuestra zona. Así tambien se pretende recuperar el mercado de la madera, que fue muy importante en años anteriores.
A su vez, afianzar la ruta de los buques portacontenedores, los que transportan pollos refrigerados, será de gran influencia en la economía regional, ya que nuestra ciudad y en los alrededores, contamos con numerosa cantidad de frigoríficos y es sabido la importancia de esta actividad en nuestra ciudad.